

## **SEGUNDA PARTE FORMACIÓN DE LA COLONIA CHINA LIMEÑA**

### Capítulo I LA CHINIZACIÓN DE LIMA . Lo que manifiestan los censos

Una buena manera de dar a conocer el proceso de centralización en Lima de los inmigrantes chinos es presentar información censal. Con este objetivo a lo largo de este capítulo, principal aunque no exclusivamente, trataremos sobre la provincia de Lima. Esta circunscripción o división político-administrativa ha sufrido internamente sucesivas divisiones y ampliaciones, han aparecido distritos de uno anterior que había o se ha anexado cierto espacio territorial (una hacienda urbanizada, por ejemplo) a los distritos existentes. Es así que algunos de los distritos con diferentes nombres que ahora hay fueron parte de una circunscripción mayor que poco a poco se fue separando y que mayormente ha ido adoptando los nombres de las haciendas, puesto que sus propietarios las fueron lotizando y de esta manera surgía una nueva circunscripción distrital. Este es el caso de San Borja, San Isidro, Monterrico. El asunto es mucho más complejo que la simple explicación que ofrecemos y merecería un estudio especial para conocer las razones e intereses de por medio que han decidido el surgimiento de distritos.

Mayormente hemos considerado lo que actualmente es Lima provincia sin comprender los actuales distritos del sur -todos ellos de creación reciente- como Pucusana, San Bartolo, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Cieneguilla. Por igual, no hemos considerado lugares tales como los distritos limeños llamados Santa Rosa, Puente de Piedra. Así como tampoco nada de lo que es la provincia del Callao: Ventanilla, Callao, La Punta, Carmen de la Legua, Bellavista.

Las referencias numéricas de los censos que se han aplicado en Lima en distintos momentos históricos dan muestra de las variaciones en su estructura poblacional, de todo lo cual iremos mostrando, explicando, comentando y analizando en la intención que se perciba las variaciones ocurridas y cómo ha sido, dentro de estas alteraciones, la presencia china.

No desconocemos la pesantez con la que se enfrenta el lector cuando tiene que verse con gélidos números. Pero no cabe duda la importancia de un análisis que también incluya información cuantitativa de la cual muchas veces no hay incertidumbres. Aunque, en verdad, cualquier censo con frecuencia nos hace dudar de sus resultados, más si han sido realizados en tiempos pasados, cuando no se utilizaban rígidos criterios en los conceptos censales y no tenían una conducción experimentada. Y en relación a lo central que interesa en este ensayo, no siempre se ha utilizado el mismo contenido para una misma designación étnico-racial. Expliquémonos: la idea y el uso del concepto "raza" no ha tenido siempre el mismo significado y menos cuando no ha habido el interés de precisar alguna de estas "razas". Seguramente, debe haberse tenido una inmensidad de apreciaciones personales (las de los encargados de hacer directamente los censos) para, por ejemplo, decir quién es "blanco" o "negro", mayores deben haber sido las imprecisiones en el uso de "mestizo".

Claro que no es ni ha sido lo mismo las categorías razas y nacionalidades. En el primer caso, el número de los involucrados ha sido mayor, ya que muchos orientales tuvieron descendencia que no eran considerados "chinos" pero sí como "amarillos". Principalmente tendremos en cuenta la condición de pertenencia a la "raza amarilla" y cuando debamos referirnos a los que tenían la nacionalidad china lo indicaremos.

Una advertencia última: para que no haya confusión, todas las veces que sea necesario indicaremos cuando estamos mencionando al departamento, provincia o distrito de Lima que son jurisdicciones político-administrativas diferentes.

## **1. Chinos en el Perú en diferentes censos.**

Sólo como marco general de las variaciones ocurridas con la presencia de los chinos en el Perú presentamos a continuación el cuadro N°1 en el que de tres momentos diferentes tenemos información por departamentos sobre este asunto .

Cuadro N°1  
CHINOS EN EL PERÚ, AÑOS 1876, 1936 Y 1940

Departamento	1876		1936		1940	
	N°	%	N°	%	N°	%
Ancash	2945	5.9	50	0.6	243	2.2
Arequipa	1034	2.1	80	1.0	192	1.8
Callao	1474	2.9	1000	12.1	486	4.5
Ica	4920	9.8	650	7.9	1097	10.1
Lambayeque	4095	8.2	500	6.0	489	4.5
La Libertad	8834	17.7	500	6.0	626	5.7
Lima	24298	48.6	4840	58.5	6870	62.9
Loreto	27	0.0	100	1.2	181	1.7
Piura	29	0.0	300	3.6	339	3.1
Otros Dptos.	3300	4.6	150	1.8	391	3.6
Totales	49956	100.0	8270	100.0	10914	100.0

Fuentes: para 1876 y 1940 censos nacionales; para 1936 Oficina de Extranjeros del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En este caso tenemos en el cuadro personas de nacionalidad china y no personas de raza "asiática" o "amarilla", designaciones éstas utilizadas en los diferentes censos que se mencionarán posteriormente. Hacemos esta indicación, , pues en los censos de carácter nacional y en los censos locales de Lima se ha usado al mismo tiempo ambas categorías, y se las ha colocado en diferentes columnas o páginas, en tanto designaban dos asuntos diferentes: en un caso la nacionalidad y en otro la "raza"; y es evidente que es posible que haya habido personas de "raza" amarilla de nacionalidad peruana (los hijos de los chinos nacidos en mujeres peruanas, por ejemplo), aunque es bastante difícil hallar personas de nacionalidad china que no hayan sido consideradas de raza amarilla.

Y en cuanto al cuadro N°1, en él vemos que el total de la primera columna (1876) es notablemente mayor que los totales de los años 1936 y 1940. Esto es así,

pues en la historia peruana sólo en el siglo XIX ha habido un volumen tan cuantioso de inmigrantes chinos (y de cualquier otra nacionalidad extranjera) que iniciaron una corriente migratoria casi continua desde el año inicial de 1849. Debemos informar que ha habido migrantes de China en el siglo XVII, cuyos volúmenes y características no son tan conocidos y que luego de la gran inmigración asiática de los años 1849-1874 no ha habido otra de magnitud similar. Un recomienzo de importantes dimensiones pudo ocurrir en los inicios del siglo XX si es que no hubiera habido explícitos impedimentos legales para que siguieran haciéndolo los chinos que comenzaron a llegar en 1903 y que continuaron haciéndolo hasta 1909.

En ese mismo cuadro es evidente la importante presencia de chinos en el departamento de Lima. No sólo es de una magnitud notable sino que sorprende su aumento en cifras relativas en los años 1936 y 1940. Y esto es lo que nos conduce a centrarnos en el departamento de Lima, aunque mayormente nos concentraremos en la provincia de Lima.

## **2. Lima, multiétnica ciudad-capital peruana.**

Lima, en su particular historia, ha sufrido sucesivos predomios cuantitativos étnico-raciales, los cuales se han ido acumulando pero no en similares proporciones. Teniendo en cuenta los censos habidos en estos cuatro siglos, en Lima urbana ha ocurrido en cierto momento algún predominio de los "blancos", luego el de negros y "castas afines", para tener en la actualidad un predominio numérico mestizo. Ahora bien, si consideramos las particularidades barriales, locales o distritales, entonces comprendemos ciertas concentraciones, hay pues indudables "microclimas" étnicos y repliegues ocurridos en todos estos siglos.

Teniendo siempre en cuenta la relatividad del contenido semántico y real de estas "razas", en algún momento histórico El Cercado fue predominantemente indígena; también al mismo tiempo que lo anterior hubo una fuerte presencia de negros en Malambo o arrabal de San Lázaro, en la actual avenida Pizarro en el Rímac; y muy

recientemente, en las últimas 5 décadas del siglo XX, en San Isidro y Miraflores se ha replegado, tratando de aislarse, no poca cantidad de gente "blanca" (también los que se han querido "blanquear" o escalar socialmente), llevando como siempre consigo su servidumbre de tonalidades oscuras.

Dentro de esta dinámica de los habitantes de Lima, nuestro interés en el presente escrito es resaltar la presencia china utilizando para ellos los diferentes censos que se han levantado. No es que haya habido en algún momento en la ciudad alguna hegemonía racial de los chinos, de los "amarillos", "asiáticos" u "orientales", como indistintamente se les ha denominado. Lo que sí ha sucedido es una concentración de ellos en un sector de Lima: alrededor del Mercado Central, cuyo nombre contemporáneo con el actual edificio moderno es Ramón Castilla, a partir de su inauguración en agosto de 1967 por el alcalde en ese momento, Luis Bedoya Reyes. Desde este lugar esta comunidad étnica extranjera ha difundido pausada y silenciosamente su influencia, lo ha hecho sobre Lima más que en cualquier otro lugar del territorio peruano, por ello en alguna medida la ha chinizado; esta comunidad ha logrado, paralelamente, continuar sus vínculos familiares con su parentela de China y ha constituido alguna coordinación con el resto de chinos del territorio peruano. Pero al mismo tiempo ha sucedido que esta población asiática, a pesar de su fuerte integración o concentración - consecuencia de un repliegue defensivo-, ha ido transformándose, se ha limeñizado y ello ha sucedido no tanto con la primera generación de migrantes sino preferentemente con sus descendientes. Evidentemente, todo esto no es perceptible a través de las frías cifras de los censos, pero algo se deja sentir.

No obstante lo dicho, a continuación presentamos el Cuadro N° 2, cuya información se inicia el año 1614 y finaliza en 1940. Dentro de este largo período de 326 años, donde hay información de 11 censos para Lima provincia, se utilizó la categoría "raza" aunque es también posible y necesario en ciertos momentos trabajar con la categoría "nacionalidad".

AÑOS	BLANCOS		INDIOS		MESTIZOS		NEGROS		AMARILLOS		IGNORAD		TOTALES	
	N°	%	N°	%	N	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1614	12,709	48.1	1,985	7.5	1,361	7.5	10,386	39.3	--	-	-	-	26,441	100
1790	17,215	32.7	3,219	6.1	23,233	44.1	8,960	17.1	--	-	-	-	52,627	100
1820	25,360	39.6	9,414	14.7	20,637	32.2	8,589	13.1	--	-	-	-	64,000	100
1836	20,418	36.7	5,292	9.5	24,126	43.4	5,791	10.4	--	-	-	-	55,627	100
1857	38,394	40.8	32,083	34.1	13,035	13.8	10,683	11.3	--	-	-	-	94,195	100
1876	45,586	38.0	26,414	22.0	25,747	21.4	11,289	9.4	11,958	10.0	-	-	120,094	100
1903	55,918	42.9	19,978	15.4	43,559	33.4	7,275	5.6	3,572	2.4	-	-	130,302	100
1908	66,750	38.6	32,842	19.0	55,831	32.3	9,400	5.4	7,604	4.4	500	0.3	172,927	100
1920	85,142	38.0	31,602	14.1	89,214	39.9	9,683	4.3	7,612	3.4	554	0.2	223,807	100
1931	122,281	32.7	29,052	7.8	192,511	51.5	12,977	3.5	16,799	4.5	255	0.1	373,875	100
1940	(*)	-	27,944	5.0	500,631	88.9	11,032	2.0	22,757	4.0	521	0.1	562,885	100

(\*) Incluida en población considerada mestiza.

En la columna referente a raza amarilla se incluye, aunque sólo para los años en que han estado presentes juntos, a chinos y a japoneses.

### 3. Chinos en el censo de 1857 de Manuel Atanasio Fuentes.

Observando el cuadro N°2, se ve que es inexistente la presencia de "amarillos" antes del año 1876. Esto no es así. En el levantamiento censal que el año 1857<sup>1</sup> condujo Manuel Atanasio Fuentes, ese notable demógrafo del siglo pasado<sup>2</sup>, no se

<sup>1</sup> Cf. FUENTES, Manuel Atanasio. **Estadística General de Lima**. Tip. Nacional de M.N. Corpancho, Lima, 1858. 2da edición, París, 1866

<sup>2</sup> Manuel Atanasio Fuentes (1820-1889) es uno de los notables personajes del siglo XIX. Por ahora nos interesa resaltar, entre sus tantas actividades, la del estadístico luego de indicar la importancia que tuvo en otros quehaceres. Una nota necrológica publicada en **El Perú Ilustrado** (N°89, 19 de enero de 1889), inmediatamente luego de su fallecimiento indica que la rama de su predilección fue la Jurisprudencia.

Muy joven, a los 16 años, obtuvo el grado de bachiller recibiendo de abogado en 1846 y, casi como un homenaje a su labor en esta disciplina, en 1886 fue elegido por el Congreso como Fiscal de la Corte Suprema. Algunas décadas antes y a continuación de su formación universitaria como abogado, cursó estudios en Medicina recibiendo de bachiller. Con la experiencia de ambas profesiones, muy posteriormente publicó **Manual de Exhumaciones y Autopsias** y varias otras obras destinadas a la medicina legal y a higiene.

M.A. Fuentes durante muchos años publicó **El Murciélago** (este fue también un seudónimo que utilizó), y luego reunió artículos satíricos suyos en 3 tomos en una publicación llamada **Aletazos de un Murciélago**. En esta obra no se salva nadie, ni el mariscal Ramón Castilla.

Como consecuencia y responsabilidad de su interés por hacer conocer nuestra Capital publicó **Lima. Apuntes Históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres** (1867). Muy tempranamente percibió la importancia de la estadística, de la cual decía con acierto que "(era) uno de los mejores agentes del progreso". En la misma nota necrológica antes indicada se dice de él "...estudió (la estadística) como ningún peruano lo ha hecho hasta hoy, organizando la Estadística General de la República". Dentro de este mismo interés, en 1857 ya lo encontramos publicando **Estadística de Lima**, y en 1877, durante el segundo gobierno de Mariano I. Prado, le encomendaron la Dirección de Estadística. Participó cerca del importante censo de 1876, que estuvo dirigido por el técnico francés George Marchand, y fue quien a continuación hizo la publicación. M.A. Fuentes ofreció el siguiente comentario a este censo: "...lo hecho últimamente puede considerarse como el ensayo más serio que hasta hoy se haya intentado en materia de empadronamiento...". Otra de sus obras fue **Estadística de Lima 1873-1877**, de la cual indicaremos brevemente cómo la configuró. Digamos que la fuente para la obtención primaria para esta obra

consideró esa "raza", pero sí se tuvo en cuenta la existencia de las diferentes nacionalidades, por eso se encuentra que de 21,557 extranjeros que había en Lima, 2,891 de ellos eran chinos (11.8%). Nótese que esa cantidad de extranjeros no era una proporción desestimable en relación al total de la población que residía en la Capital, que alcanzaba la cantidad de 94,195 habitantes: los extranjeros representaban el 23 % de todos estos habitantes.

La presencia en la provincia de Lima de chinos se explica, pues desde hacía menos de una década, habían sido o se vieron forzados a migrar para trabajar principalmente en la agricultura costeña. El Perú de ese entonces atrajo a no pocos europeos, era una de las repercusiones de la gran acumulación de capital producida durante los años del auge guanero. En consecuencia, los chinos para 1857 eran el 3% del total de residentes que había en la Capital peruana. Ahora bien, para percibir el grado de concentración de chinos que había ya en la provincia de Lima, tenemos que considerar que entre 1849 y 1857, desde China habían llegado al Callao 11,400 "colonos" orientales de los cuales, durante los pocos años de estadía y duro trabajo en el Perú, deben haber fallecido anualmente el 5%<sup>3</sup>.

Por lo tanto, para el año en que Fuentes conduce la realización del censo se tenía en el territorio peruano 9,978 chinos culíes de los cuales, concluimos, el 29% se encontraba en la provincia de Lima. Y esta provincia no era solamente "urbana", la ciudad se encontraba rodeada de haciendas, huertas y chacras en las que no hay duda estaban presentes los chinos. De todas maneras, en 1857 también debe haber habido

---

fueron los libros originales de las parroquias y los de los establecimientos de beneficencia (hospitales, hospicios). Quienes hicieron este trabajo minucioso fueron comisionados bastante inexpertos. Con anterioridad ya se tenía una evaluación de aquellos libros en los cuales no había una uniformidad en los asientos y no tenían la información precisa requerida. No obstante estas dificultades, fue posible el trabajo de esos comisionados. Al momento de la publicación, Manuel A. Fuentes previene a los lectores que no garantizaba en absoluto la exactitud de los cuadros, no tanto por los errores al haberse transcrito los datos sino por la forma inadecuada como estaban originalmente consignados. Indica a continuación su metodología y cómo obtuvo las medianas cuyo sostén se hallaba en la regularidad de los hechos sociales, ya que "*...producen periódicamente iguales fenómenos con pocas diferencias...*".

A no dudarlo, Manuel Atanasio Fuentes fue el gran precursor de las estadísticas consideradas como base para la elaboración de los planes y acciones de los gobernantes.

Sobre más referencias biográficas de este autor conviene leer el prólogo de Franklin Pease, que se encuentra en una obra de Fuentes publicada en facsimilar hace pocos años (Cf. Fuentes 1988).

<sup>3</sup> Para proponer esta tasa hemos considerado las difíciles situaciones y vejámenes en los lugares de trabajo y de un medio climático muy diferente al de su tierra natal. Todo lo cual debe haber producido alta mortandad entre los inmigrantes asiáticos.

una importante concentración de chinos integrados a la ciudad o que en su condición de contratados trabajaban en actividades urbanas, mayormente como servidumbre y en una incipiente industria manufacturera.

#### **4. Chinos en el censo nacional de 1876.**

En 1876 el Perú tenía 2'699,106 habitantes. De este total había casi 50,000 personas nacidas en China y cerca de 51,200 eran de raza "asiática". Según los departamentos que había en ese año, los chinos estaban distribuidos de la siguiente manera: 2,945 en Ancash; 5 en Amazonas; 16 en Apurímac; 1,034 en Arequipa; 41 en Ayacucho; 342 en Cajamarca; 1,474 en Callao; 47 en Cusco; 7 en Huancavelica; 75 en Huánuco; 4,920 en Ica; 169 en Junín; 4,095 en Lambayeque; 8,834 en La Libertad; 24,208 en Lima; 27 en Loreto; 586 en Moquegua; 29 en Piura; 36 en Puno; 185 en Tacna; 791 en Tarapacá.

La misma operación anterior que hicimos para 1857 podemos hacer para el año 1876<sup>4</sup> con el fin de conocer el grado de concentración de chinos en la provincia de Lima. Si de los 86,665 chinos que había sido trasladados durante los 25 años que median entre 1849 y 1874, por los fallecimientos ocurridos en los años sucesivos, le aplicamos igualmente la tasa de 5% anuales, se tiene un total de 30,203 fallecidos, que restados de ese total de inmigrados en 1876 deberían haberse encontrado en todo el territorio peruano 56,537 "asiáticos". El censo mismo, debe conocerse, dio un total de casi 50,000 chinos. Hay por lo tanto una diferencia de 6,500 chinos entre los cálculos que hemos realizado y los del censo.

A pesar de lo anteriormente dicho, si tomamos esa porción de chinos concentrados en Lima (que se muestra en el cuadro N° 2), se tiene que esas 11,958 personas de origen chino representarían el 21% de orientales que en 1876 había en todo el territorio peruano. Si comparamos esta misma concentración entre 1857 y 1876, se constata que hay una disminución en números relativos. Posiblemente debido

---

<sup>4</sup> Cf. Dirección de Estadística, 1878. **Censo General de la República del Perú Formado en 1876.** Lima, Imp. del Estado, 7 Ts.

a que la demanda de culíes fuera de Lima era mayor; las haciendas cañeras - particularmente las de La Libertad y Lambayeque- habían logrado una capacidad competitiva mayor que se percibe, para esos años, en su más alta posibilidad de obtención de fuerza de trabajo entre los chinos semiesclavos.

En cuanto que este censo de 1876 posibilita detectar lugares con cierta concentración de población china que son necesarias a tener en cuenta, retomaremos otras dimensiones de este mismo censo a pesar que no desconocemos sus limitaciones.

En todo el territorio peruano había en esos momentos casi 50 mil chinos, de los cuales la mitad estaba en el departamento de Lima. En este departamento podemos encontrar una variada situación en cuanto a tipos de asentamientos humanos: había pequeños pueblos serranos y costeños, y al igual que en muchos departamentos costeros, notable población "rural", y, por supuesto, "la gran ciudad" con toda la complejidad de actividades económicas que ello representaba.

En 1876, la totalidad de habitantes en el departamento era de 225,800, de los cuales 190,282 eran peruanos y el resto, 35,322 (16%), extranjeros. El contingente mayor de extranjeros era el de chinos: 24,234 (24,093 hombres y 141 mujeres). Es decir, los chinos representaban el 68% del total de extranjeros que había en todo el departamento. La provincia de Lima concentraba a 11,916 chinos, y el resto, 12,331, estaban en las otras provincias limeña (Canta 213 chinos, Cañete 2,737, Chancay 9,177, Huarochirí 194, Yauyos 10). Ahora bien, si a grosso modo separamos las provincias limeñas serranas de las costeñas, encontramos que en las serranas (Huarochirí, Yauyos y Canta) sólo hay 417 chinos (1.7%) y que en las costeñas (Cañete, Chancay y Lima) hay 23,871 (98.3%). Esta sería, entonces, una primera conclusión evidente: los chinos residían más en la costa que en la sierra.

Cuadro N° 3  
DEPARTAMENTO DE LIMA, POBLACIÓN EXTRANJERA, AÑO 1876

Provincias	Asiáticos	Otros Extr.	Total Extr.
Lima	11,916	10,443	22,359

Canta	213	12	225
Cañete	2,737	274	3,011
Chancay	9,177	282	9,459
Huarocharí	194	64	258
Yauyos	10	0	10
Totales	24,234	11,075	35,322

Fuente: Censo de 1876.

¿Por qué a los chinos los hallamos más en la costa? La razón es simple: aún buena parte de ellos se encontraba cumpliendo sus ocho años obligatorios que, por lo general, esto ocurría en actividades vinculadas con la agricultura de exportación que se producía en los valles costeros. Es así que de todos los chinos que en este año había en la provincia de Lima, una buena proporción estaba en actividades agrícolas; posiblemente se trata del 77%. Esta proporción se deduce del propio censo. Y es resultado de un tratamiento bastante meticuloso de la información censal. Es fácil tener preciso el número de chinos (=asiáticos), ya que se encuentra consignado en el censo. Lo que resulta más difícil es determinar en qué actividades se los encuentra, puesto que los cuadros del censo donde presentan el número de personas dedicadas a una inmensa cantidad de actividades están divididos en dos grandes columnas: peruanos y extranjeros; y cada una de estas columnas se halla a su vez dividida en "hombres" y "mujeres". Es fácil saber las actividades de los chinos cuando ellos son los únicos extranjeros de un distrito o de una provincia; es más difícil cuando además de chinos hay otros extranjeros, en estos casos se puede deducir con un margen muy limitado de error. Y el asunto es más complejo aún cuando los extranjeros "no asiáticos" son muchísimos más que los chinos. Este es el caso de la provincia del Callao; no la hemos considerado, puesto que los extranjeros no chinos (7,396 personas) eran mucho más que los asiáticos (1,474 personas). En este caso, ¿cómo íbamos a hallar a los chinos cuando en las columnas "extranjeros" aparecían todos los extranjeros entremezclados?

Ahora bien, como la relación de las actividades es bastante grande, hemos

optado por hacer agrupaciones o rubros que, para lo que nos interesa, comprende los grupos o subgrupos siguientes: agricultura (agricultores, jornaleros, labradores, horticultores, hortelanos, maquinistas), comercio (encomenderos, tamberos, pulperos, comerciantes, chinganeros), servicios domésticos (domésticos, cocineros, aguadores, arrieros, lavaderos, fonderos), industrias artesanales (cigarreros, carpinteros, panaderos, herreros, talabarteros), profesionales (médicos, preceptores) y sin profesión.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, presentamos el cuadro siguiente:

Cuadro N° 4  
DEPARTAMENTO DE LIMA. POSIBLES ACTIVIDADES  
ECONÓMICAS DE LOS ASIÁTICOS, AÑO 1876.

Provincias	Agricultura		Comercio		Servicios		Indust.		Profe.		Sin/prof		Totales	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Lima	6,449	61.1	1,756	16.6	2,019	19.1	208	2.0	35	0.3	81	0.8	10,548	100
Canta	114	51.0	5	2.2	5	2.2	1	0.4	2	0.9	98	43.6	225	100
Cañete	2,559	92.9	67	2.4	59	2.1	12	0.4	0	0.0	59	2.1	2,756	100
Chancay	8,406	91.8	128	1.4	394	4.3	31	0.3	0	0.0	282	3.1	9,241	100
Huarocharí	171	75.7	9	4.0	46	20.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	226	100
Yauyos	4	40.0	2	20.0	4	40.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	10	100
Totales	17,703	76.9	1,967	8.5	2,527	11.0	252	1.1	37	0.2	520	2.3	23,006	100

En el cuadro N° 4 sólo hemos colocado posibles actividades de los asiáticos y no de todos los extranjeros. En este nivel departamental los chinos mayormente están en actividades agrícolas, luego en servicios (11%) y enseguida en el comercio (8.5%). Algunos de ellos, entonces, ya no trabajaban en las haciendas y se ocupaban en servicios domésticos y en variadas actividades comerciales.

De toda la provincia de Lima interesa el distrito de Lima ya que en él estaba el 23% de todos los chinos del departamento.

Cuadro N° 5  
EXTRANJEROS EN LA PROVINCIA DE LIMA, AÑO 1876

Distritos	Asiáticos	Otros	Totales
Ate	1,512	78	1,590

Barranco	25	21	46
Carabayllo	2,240	56	2,296
Chorrillos	220	202	422
Lima	5,624	9,754	15,378
Lurigancho	702	13	715
Lurín	432	12	444
Magdalena	401	105	506
Miraflores	192	117	309
Pachacamac	92	1	93
Surco	476	84	560
Totales	1,916	10,443	22,359

Si exceptuamos el distrito de Lima, en casi todo el resto de distritos y provincias es notable la presencia de los chinos en actividades agrícolas. Basta poner un ejemplo: de los 9,177 chinos de la provincia de Chancay gran parte de ellos eran los 8,406 extranjeros que estaban en tareas agrícolas. Algo igual, se puede deducir y afirmar de los chinos de las provincias de Cañete, Canta, Huarochirí y de los chinos de los siguientes distritos de la provincia de Lima: Ate, Carabayllo, Lurigancho, Lurín, Pachacamac y Surco; distritos, estos últimos, que "alojaban" a haciendas que estaban cerca de la Capital.

Debe comprenderse que, por lo demás, esta acentuada ruralidad no ocurría sólo en el caso de Lima. Es muy seguro que si hacemos algo similar para cualquier otro departamento costero, hallaremos que en ellos también los chinos aún se encontraban retenidos en las haciendas. La explicación de esta situación es como sigue. Entre los años 1870 y 1874, llegaron al Callao cerca de 40,000 culíes, los mismos que el año 1876, cuando se realiza el censo, es casi seguro que aún se encontraban cumpliendo sus ocho años obligatorios.

Por aquel mismo método deductivo utilizado anteriormente, podemos afirmar

que de los 10 chinos de la provincia de Yauyos 4 estaban en la agricultura, 2 en actividades comerciales y otros 4 en servicios. En Huarochirí, además de un buen número dedicado a la agricultura, muchos estaban en el comercio y en servicios. Esta constante es válida para todo el territorio del país: los chinos, luego de salir de la agricultura, se dedicaron -pudieron dedicarse sería mejor decir- al pequeño comercio. Esto mismo tenemos en otros lugares del departamento de Lima: de los 10 chinos de Yauyos tenemos la muy significativa siguiente información: 4 eran agricultores, 2 cocineros, 2 fonderos y 2 pulperos. Información que se repite en números mayores en muchos otros lugares. Por este motivo es que en el cuadro N°4 encontramos que el 11% de chinos del departamento de Lima están dedicados a actividades de servicio. En cuanto a servicios, una constante es la de ubicar a los asiáticos trabajando en fondas, esos lugarcillos de expendio de comidas. Por eso, ahora comprendemos con mayor justeza las entusiastas expresiones de E. Middendorf sobre los chinos fonderos cuando los vio en muchos rincones del interior del país y que, decía, por la buena atención que brindaban, son la salvación de los pasajeros<sup>5</sup>.

## **5. Chinos en los censos locales de 1903 y 1908.**

La misma operación realizada para 1857 y 1876 se puede hacer para 1903, cuando la totalidad de chinos (los culíes semiesclavos) que restaban en todo el país eran 11,332 de los cuales, según el censo de este año, en Lima había 3,572, que representaban el 32% del total de sobrevivientes. Es decir, la concentración en la provincia de Lima nuevamente aumenta. Esta tendencia continúa en los años siguientes y dura hasta la actualidad.

Sobre 1908, debemos decir que desde hacía cinco años antes se había reiniciado la inmigración china de manera bastante acentuada a la que se añadía la inmigración

---

<sup>5</sup> En varios momentos, Middendorf hace referencia a los chinos fonderos: "Los restaurants chinos son de gran utilidad para todos aquellos que viajan por el norte del Perú..."(Middendor 1973 T.II: 196); "...de vez en cuando (en la hacienda Paramonga, valle de Fortaleza, cerca a Pativilca, HR) se ve una vivienda de mejor construcción y en la que generalmente un chino, que ha llegado a cierta prosperidad, tiene una tienda o una cocinería" (Ibid: 207). "Los chinos indudablemente son la providencia de quienes viajan por el interior del país." (Ibid: 282).

japonesa que había recommenzado desde 1903 luego de 4 años de inoperancia. El recommienzo dirigido y acentuado de la inmigración china, que se puede ver en el cuadro N° 6, fue tanta que en 1909 se produjeron serios motines antichinos que obligaron a firmar un protocolo entre Perú y China denominado Porrás-Wu Ting Fang, según el cual se restringía esta inmigración.

Cuadro N° 6  
LLEGADA DE CHINOS: 1903-08.

Año	N°	%
1903	1197	10.2
1904	359	3.1
1905	981	8.4
1906	3959	33.7
1907	3371	28.7
1908	1875	16.0
Total	11742	100.0

Geográfica, año 1910.

Fuente: Boletín de la Sociedad

Al igual que el de 1903, el censo de 1908 fue sólo para Lima-provincia y comprendió múltiples aspectos que permiten conocer no sólo la estructura poblacional de la Capital, también detalles tan precisos como, por ejemplo, el material utilizado en "pistas" y "veredas", la nacionalidad de los propietarios de los inmuebles, el grado de instrucción educativa de los habitantes de Lima, entre otros tantos datos informativos.

Este censo demostró que en la capital había 7,604 "amarillos" (4.4% del total de los habitantes), de los cuales 6,996 eran chinos (6,920 hombres y 76 mujeres) que representaban el 4.0% de los residentes de la ciudad y sus alrededores. Como se tiene dicho, las circunstancias del ambiente social durante el año que se realiza el levantamiento censal eran francamente antichinas, por este motivo, en las explicaciones del censo, quienes lo dirigieron advertían el "asombroso" y "peligroso" aumento de los chinos (no insisten mucho en cuanto a la presencia de japoneses, cuya

cantidad en Lima sólo era de 599, a los que se añadían otros 11 asiáticos que no eran ni chinos ni japoneses). Llamam a este asunto *"la cuestión población china en el Perú"* e indican que esa cuestión *"ha sido materia de graves y merecidas acusaciones y protestas"*, pero que ahora sí se tiene una fuerza irrecusable a partir de los datos del censo, puesto que *"de los 93 extranjeros por mil habitantes que hay en Lima, 39 son asiáticos"*. Y esto era más grave aún , puesto que *"se ha podido comprobar, además, su movimiento creciente de año en año"*.

De este importante censo de 1908 interesa mostrar algo que no podían percibir ni explicar sus autores en relación a los chinos. Uno de los cuadros que presentan es el que incluye información sobre la población extranjera por sexos y grupos de edades. En base a esa información hemos recreado el cuadro N°7:

Cuadro N° 7  
CHINOS POR GRUPOS DE EDADES: 1908

Grupos	Categoría*	Total	%
0-14	Menores	69	1.0
15-34	Jóvenes	2937	42.0
35-49	Mayores	1299	18.6
50 y +	Adul.y Anc	2682	38.4
s/d		2	--
Total		6996	100.0

Los grupos tal como están categorizados (menores, jóvenes, mayores, adultos y ancianos) son elaboración nuestra.

Las cifras indican que los dos evidentes grupos de chinos que mayormente estaban presentes en 1908 representaban, el primero, al que denominamos como "jóvenes" y que comprendían el 42% del total y que se trataba de gente que había llegado al Perú en los últimos años; mientras que el otro grupo, los adultos y ancianos, evidentemente maduros y viejos, eran el 38.4% del total y se trataba de esos chinos que habían llegado como culíes el siglo XIX. El grupo intermedio entre estos dos, bien puede ser gente que vino como culíes, igualmente en el siglo XIX, pero muy jovencitos, quizás niños, o gente mayor que recién había llegado en los últimos años, o personas

que espontánea y aisladamente fueron llegando luego de la gran inmigración del siglo XIX (1849-1874). No nos parece que se encuentre otras explicaciones.

Algo también interesante que dio el censo de 1908 es la información sobre el estado civil de los extranjeros. Para presentar esta información de manera adecuada y para hacer convenientes explicaciones, hemos separado a los chinos del total de extranjeros (en columna "otros extranjeros"), lo que nos ha dado como resultado el cuadro que sigue:

Cuadro N° 8  
ESTADO CIVIL, CHINOS Y OTROS EXTRANJEROS: 1908

Categorías	Chinos		Otros Extr		Totales
	N°	%	N°	%	
Menores 14	55	0.8	710	6.7	765
Solteros	5929	84.7	4404	41.8	10333
Casados	747	10.7	3333	31.6	4080
Viudos	198	2.8	1035	9.8	1233
S/datos	67	1.0	53	0.5	120
Totales	6996	100	9535	100.0	16531

El cuadro muestra, para empezar la comparación, que había pocos niños chinos a diferencia del conjunto de niños de los "otros extranjeros". Debido, posiblemente, a que por lo general la edad de migración ha sido entre 20 y 30 años y a que, si los "adultos y ancianos" tuvieron aquí en el Perú hijos, éstos ya eran mayores y quizás ni siquiera eran considerados como chinos sino como mestizos, puesto que mayormente los chinos inmigrantes en todos estos 150 años han establecido relaciones matrimoniales con peruanas. Téngase en cuenta, además, y este es un ejemplo igual al de otros años, que este censo de 1908 indica que sólo había 76 chinas, mientras que los chinos eran 6,920 <sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Los censos que hemos consultado nos dan estas proporciones entre hombres y mujeres chinos en la provincia de Lima:

Año del Censo	Hombres		Mujeres		Total
	N°	%	N°	%	
1876	11824	98.8	134	1.2	11958
1903	4906	95.7	222	4.3	5128

A partir del cuadro es evidente también que de la comparación entre chinos solteros y "los otros extranjeros" solteros, los primeros son un poco más del doble que los segundos. La pregunta que se desprende es evidente: ¿a qué se debe tantísimo chino soltero? Ello tiene doble motivo: primero, los chinos recién llegados en los años cercanos a 1908 no habían contraído compromisos matrimoniales, y, segundo, los migrantes decimonónicos, a pesar de ser personas bastante mayores, se mantenían solteros. No es, por lo demás, un caso excepcional el de Lima. Algo similar hemos hallado que sucedió en Pisco con estos mismos ex-culíes. Y del censo de la ciudad de Huacho que se realizó en 1907 se puede deducir lo mismo <sup>7</sup>. Lo que no estamos en condiciones de responder es otra pregunta que surge por evidencia: ¿por qué tantos exculíes se mantuvieron en la soltería? Nos es incomprensible suponer a chinos envejeciéndose, en negocios relativamente rentables y sin la compañía de esposas. Pero eso es lo que parece que sucedió con muchos de los exsemiesclavos orientales que trabajaron en las haciendas y que se fueron a residir a la Capital; así, al menos, por haberlo comprobado, estamos seguros que sucedió en muchos de los pueblos donde se fueron a vivir.

Uno de los aspectos más importantes a tratar es conocer las actividades económicas a las que se dedicaba toda esta población asiática. El censo de 1908 da la información completa sobre este asunto en varios cuadros que los presentaremos reordenados conforme vaya siendo adecuado a las explicaciones.

El cuadro N°10 que sigue sólo es un compendio de un cuadro mayor que en detalle se halla como anexo. Los detalles se refieren a la desagregación de rubros mayores. Un rubro mayor es, por ejemplo, agricultura y en su desagregación tenemos subrubros tales como: agricultores, empleados agrícolas, horticultores, jardineros y lomereros. En este cuadro N°10 tenemos sólo rubros mayores, y en el anexo tenemos un amplio cuadro que incluye subrubros. Es de advertir que los

---

1908	7508	98.7	96	1.3	7604
1920	4906	96.0	202	4.0	5108
1940	5184	94.8	282	5.2	5466

<sup>7</sup> El censo de Huacho de 1907 da una población total de 6,283 habitantes, de los cuales 275 eran extranjeros, y del total de estos últimos 203 eran chinos. Es decir, el 73.8% de todos los extranjeros que residían en Huacho eran 'hijos del Celeste Imperio'. Ahora bien, de esos 275 extranjeros 80 eran menores de 14 años y de los 195 extranjeros restantes 133 eran solteros, 44 casados, 16 viudos y no había datos sobre 2 extranjeros. Es evidente, entonces, que la fuerte presencia china en Huacho está incluida en esa alta proporción de solteros que era el 70% de los mayores de 14 años.

que hicieron el censo decidieron dividir la totalidad de la población de la provincia de Lima en urbana (5,517 Hbts.=79%) y rural (1,479 Hbts.=21%), por este motivo existe una columna que incluye a la población china "rural". Nos parece que fundamentalmente esta ruralidad de la provincia es la que ese año de 1908 se halló en las haciendas. Aunque en la provincia es muy posible que haya habido cierta campiña que fue algo más que la gran propiedad agrícola o hacienda.

Cuadro N°9  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS CHINOS  
POR DISTRITOS DE LIMA, AÑO 1908.

ACTIVIDADES	An- cón	Bar ran co	Car aba yll	Cho rri llo	Cho si ca	Lima	Lur ing anc	Lur in	Mag Nue va	Mag Vie ja	Mir afl ore	Pac hac ama	Sur qui llo	Ru- ral	Tota	
															N°	%
Agricultura			1			97		9		1	2			238	348	5.0
Industrias y Artes Manuales	8	4	1	10	-	649	4	1						42	719	10.3
Comercio	22	51	12	38	26	2231		10	1	2	12	2	4	87	2498	35.7
Transporte						3									3	0.0
Personal de servicio	5	37		42	7	1295		-	-	10	19			45	1460	20.9
Propiedad muebles e Inm.						4								6	10	0.1
Empleados de Gob.adm.y cult						1				1					2	0.0
Profesiones sanitarias						31									31	0.4
Profesiones liberales						25									25	0.4
Instrucción y educación				1		5									6	0.1
S/clasificación	12	7	16	4	1	741		2		1	1	-	-	1051	1836	26.2
Menores de 14	3	3				41					1			10	58	0.8
T o t a l e s	50	102	30	95	34	5123	4	22	1	15	35	2	4	1479	6996	100.0

Fuente: Censo de Lima provincia de 1908.

En el cuadro anterior presentamos porcentajes de los cuales son bastante significativos la población china dedicada a la agricultura (5.0%), industria (10.3%), comercio (35.7%), servicios (20.9%) y sin clasificación (26.2%). Todo lo demás no es resaltante. Sin embargo, no se debe suponer que los denominados "sin clasificación" no tenían actividad precisa, al menos eso concluimos si observamos el cuadro con subrubros donde estos chinos sin clasificación mayormente son trabajadores jornaleros rurales, de los cuales hay un total de 1,185, otros 116 que son vendedores ambulantes y sólo 520 que, ellos sí, son sin profesión. Según lo dicho, se debe considerar a mayor número de chinos en el trabajo agrícola: son todos los que se encuentran en el rubro "agricultura" más todos los que hallamos en la columna "rural", de los cuales nos parece importantes los anteriormente mencionados del subrubro "jornaleros" (ver anexo).

**Cuadro N°11**  
**Cambio de ocupación económica entre 1876 y 1908**

AÑOS	Agricultura		Comercio		Servicios		Indust.		Profe.		Propi.		Sin/prof		Totales	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1876	6,449	61.1	1,756	16.6	2,019	19.1	208	2.0	35	0.3	0	0.0	81	0.8	10,548	100
1908	348	5.0	2,498	36.0	1,463	21.1	719	10.4	64	0.9	10	0.1	1,836	26.5	6,846	100

El cuadro N°11 resume bien el cambio de los chinos dentro de la sociedad peruana a pesar que la información sólo corresponde a la provincia de Lima. Es así que luego de 32 años, entre 1876 y 1908, buena parte de los chinos han dejado, aunque no totalmente, la agricultura, se han trasladado a actividades comerciales y a la industria y se ha mantenido en servicios. Esta tendencia se intensifica en décadas posteriores. El abandono a las labores agrícolas se ha intensificado y, por el contrario, la búsqueda a dedicarse al comercio ha tenido mayor importancia. Este proceso significa al mismo tiempo abandono a la vida rural y la asunción de un nuevo tipo de vida y actividades en las urbes.

## 6. Chinos en los distritos de la provincia de Lima.

Es bastante amplio referirnos a la presencia de los chinos en la Capital. Desde muchos años antes la provincia de Lima, la capital del Perú, estaba compuesta por distritos rurales, urbanos y los intermedios. Y las variaciones que sucedieron con los chinos a partir del censo de 1876 y hasta el del año 1940 en relación a la mayor presencia en algunos de estos distritos lo mostramos y explicamos a continuación.

**CUADRO N° 12**  
**VARIACIONES DE LA UBICACIÓN DE LOS CHINOS EN DISTRITOS LIMEÑOS,**  
**AÑOS 1876, 1908, 1920, 1931 Y 1940**

Distritos	1876		1908		1920		1931		1940	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Ancón	41	0.3	50	0.7	19	0.5	20	0.4	113	1.6
Ate	1515	12.4	153	2.2	65	1.7	124	2.4	143	2.1
Barranco	25	0.2	102	1.5	--	--	131	2.6	129	1.9

Carabayllo	2241	18.4	827	11.8	465	12.2	143	2.8	568	8.3
Chorrillos	223	1.8	95	1.4	50	1.3	51	1.0	44	0.6
Lima	5624	46.1	5326	76.1	2844	74.4	920	76.4	4632	67.4
Lurigancho	701	5.8	124	1.8	69	1.8	96	1.9	111	1.6
Lurín	432	3.5	32	0.5	31	0.8	29	0.6	233	3.4
Magdalena	401	3.3	77	1.1	54	1.4	97	1.9	157	2.3
Miraflores	425	3.5	67	1.0	96	2.5	332	6.5	509	7.4
Pachacamac	92	0.8	2	0.0	3	0.1	10	0.2	10	0.1
Surco	470	3.9	102	1.4	125	3.3	175	3.4	222	3.2
Totales	12190	100.0	6996	100.0	3821	100	5128	100	6871	100

Fuentes: Censos de 1876, 1908, 1920, 1931 y 1940. La información de los años 1920 y 1940 es obtención nuestra a partir de los censos de estos años.

La primera nota saltante al compararse los resultados de estos cinco censos, siempre y cuando se tome como base el año 1876, es la disminución de la cantidad de chinos en el total de la provincia, así como, tal como tenía que suceder, en casi todos los distritos. El distrito de Lima es algo especial por su permanente considerable volumen de orientales: en términos absolutos se mantiene casi igual durante los dos primeros censos y son muy similares las cifras relativas durante los últimos años, con excepción de 1940 donde hay cierta caída. Hay distritos en los que la disminución de la población china es constante y mucho más notoria que en otros, estos son Ate y Carabayllo. La explicación es clara: para 1908 los chinos no están en el trabajo agrícola en las mismas notables proporciones que en 1876. El desplazamiento de los chinos de los distritos más rurales hacia los distritos más urbanos es el proceso más importante ocurrido con ellos ya que se trataba no sólo de cambio de lugar de residencia sino de la trascendente decisión de quedarse a construir su futuro en nuestro país lo que significaba un cambio en la dedicación de la actividad económica y la búsqueda de un status en la sociedad receptora, la peruana, que permanentemente había mostrado un injusto rechazo, una falta de agradecimiento por la riqueza que había generado en las haciendas, en las islas guaneras, en la construcción de ferrocarriles. En el campo el chino estuvo en condición de semiesclavo y se encontró fuertemente controlado por el sistema de haciendas. Al trasladarse a la ciudad de Lima obtenía pleno dominio de sus posibilidades de albedrío y se integraba o se reunía con otros chinos que se encontraban en iguales condiciones con los que programaban su futuro como seres libres, exigían una ubicación dentro de la sociedad, recreaban su vida como seres sociales con una particular idiosincracia cultural, establecían una corriente migratoria desde China llamando a sus parientes y coterráneos.

Ese es el gran paso que ocurre entre los censos de 1876 y 1908 y que se nota en la información censal de los años siguientes. El censo de 1908 encuentra a los chinos cuando buena parte de ellos ya ha dado el paso de ubicarse más en la ciudad y seguramente esta concentración en Lima ocurría con los chinos que salían de las haciendas de todo el departamento y de otros departamentos más.

Esta apreciación, resultado de una elemental observación de los censos, ya era igualmente una percepción evidente de testigos del siglo XIX. Uno de ellos escribe:

*“Muchos chinos al término de su servicio (en las haciendas, HRP), se han dirigido a Lima, razón por la que el número no ha disminuido probablemente desde el censo de 1876, pese a que mientras tanto, no pocos pueden haber fallecido”* (Middendorf 1973, TI: 174)

**ANEXO  
ACTIVIDADES DE LOS CHINOS  
DEL DISTRITO DE LIMA**

<b>TIPO DE ACTIVIDAD</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>T</b>
<b>1. AGRICULTURA</b>	<b>96</b>	<b>1</b>	<b>97</b>
Agricultores	87	0	87
Empleados (agríc)	1	0	1
Horticultores	4	0	4
Jardineros	4	1	5
<b>2. INDUSTRIA Y ARTES MANUALES</b>	<b>564</b>	<b>1</b>	<b>565</b>
Albañiles	6	0	6
Aparadores	19	1	20
Bordadores	1	0	1

Canasterors	6	0	6
Cigarreros	16	0	16
Colchoneros	6	0	6
Curtidores	1	0	1
Charoladores	3	0	3
Ebanistas	1	0	1
Herreros	1	0	1
Hojalateros	4	0	4
Industriales	52	0	52
Leñateros	1	0	1
Mecánicos	2	0	2
Molineros	1	0	1
Panaderos	90	0	90
Pasteleros	26	0	26
Peluqueros	46	0	46
Pintores	3	0	3
Relojeros	6	0	6
Sastres	35	0	35
Sombreros	1	0	1
Talabarteros	1	0	1
Tapiceros	1	0	1
Tejedores	11	0	11
Tintoreros	1	0	1
Zapateros	223	0	223
<b>3. COMERCIO</b>	<b>2229</b>	<b>2</b>	<b>2231</b>
Abastecedores	1	0	1
Agentes de comerc	1	0	1
Cajeros	4	0	4
Camaleros	5	0	5
Carboneros	18	0	18
Carniceros	206	0	206
Comerciantes	192	1	193
Dulceros	46	0	46
Empleados	925	0	925
Hoteleros y fondista	68	0	68
Lecheros	2	0	2
Placeros	87	0	87
Pulperos y encomd	672	1	673
Suerteros	2	0	2
<b>4. TRANSPORTE</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
Carreteros	3	0	3
<b>5. PERSONAL DE SERVICIO</b>	<b>1283</b>	<b>12</b>	<b>1295</b>
Barredores	132	0	132
Cargadores	210	0	210
Cocineros	555	2	557
Domésticos	166	6	172

Lavanderos	176	4	180
Mozos de hotel	14	0	14
Planchadores	18	0	18
Porteros	12	0	12
<b>6. PROPIEDAD MUEBLE E INMUEB.</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
Rentistas	4	0	4
<b>7. EMPLEADOS DE GOB. Y ADMINIST.; EMPLEADOS Y CULTO</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Religiosos	1	0	1
<b>8 PROFESIONES SANITARIAS</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>21</b>
Dentistas	1	0	1
Farmaceúticos	4	0	4
Herbolario	25	0	25
Médicos	1	0	1
<b>9.PROFESIONAES LIBERALES</b>	<b>24</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
Artistas	4	1	5
Contadores	10	0	10
Diplomáticos	4	0	4
Intérpretes	4	0	4
Músicos	2	0	2
<b>10. INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN.</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
Estudiante	4	1	5
<b>11. SIN CLASIFICAC</b>	<b>701</b>	<b>40</b>	<b>741</b>
Jornaleros	197	0	197
Labores domésticas	0	8	8
Mendigos	4	0	4
Vendedores ambulantes	112	0	112
S/profesión	388	32	420
<b>MENORES DE 14 A.</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>41</b>
<b>T O T A L E S</b>	<b>4970</b>	<b>59</b>	<b>5029</b>

## RESUMEN

TIPO DE ACTIVIDAD	H	M	T	%de T
<b>1. AGRICULTURA</b>	<b>96</b>	<b>1</b>	<b>97</b>	<b>1.9</b>
<b>2. INDUSTRIA Y ARTES MANUALES</b>	<b>564</b>	<b>1</b>	<b>565</b>	<b>11.2</b>
<b>3. COMERCIO</b>	<b>2229</b>	<b>2</b>	<b>2231</b>	<b>44.4</b>
<b>4. TRANSPORTE</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0.1</b>

<b>5. PERSONAL DE SERVICIO</b>	<b>1283</b>	<b>12</b>	<b>1295</b>	<b>25.8</b>
<b>6. PROPIEDAD MUEBLE E INMUEB.</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0.1</b>
<b>7. EMPLEADOS DE GOB. Y ADMINIST.; EMPLEADOS Y CULTO</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0.0</b>
<b>8 PROFESIONES SANITARIAS</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>0.4</b>
<b>9.PROFESIONAES LIBERALES</b>	<b>24</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>0.5</b>
<b>10. INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN.</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>0.1</b>
<b>11. SIN CLASIFICAC MENORES DE 14 AÑOS</b>	<b>701</b>	<b>40</b>	<b>741</b>	<b>14.7</b>
<b>T O T A L E S</b>	<b>4970</b>	<b>59</b>	<b>5029</b>	<b>100.0</b>